COMUNICACIÓN DE ACEPTACIÒN DE LA PROPUESTA
PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA NÚMERO P.M.C 048 de 2023

Jardín, 13 de diciembre de 2023

Señor
Sandra Inés Hernández Osorio y/o Papeleria Multifuncional
C.C. 39.200.272

Asunto: ACEPTACIÓN DE OFERTA

Una vez verificado el cumplimiento de los requisitos señalados en la **INVITACIÓN PUBLICA P.M.C 048 de 2023,** le manifiesto que su propuesta es aceptada por esta Entidad Contratante ya que la misma cumple con los requisitos habilitantes exigidos y satisface los requerimientos contenidos en la Invitación Pública, por lo tanto, manifiesto la aceptación expresa e incondicional de la misma.

NUMERO DE CONTRATO			**Compraventa 016 de 2023**
DATOS GENERALES DE LA CONTRATACIÓN PÚBLICA			
TIPO DE CONTRATO	COMPRAVENTA		
OBJETO:	Compraventa de material didáctico para la sana recreación de niños y niñas del municipio de Jardín		
VALOR	$ 26.450.000	**PLAZO**	Cinco (5) días, una vez se firme el acta de inicio
SUPERVISOR	Secretaría De Gobierno y Desarrollo Social		

Por medio de la presente me permito autorizarle iniciar los trabajos del objeto descrito anteriormente, toda vez que fueron aprobados por el Municipio de Jardín y conforme a las obligaciones de los estudios previos e Invitación Pública.

Al presentar la factura o cuenta de cobro deben anexar copia del último pago de aportes a salud y pensiones y certificación de paz y salvo por pago de salarios, seguridad social, prestaciones sociales y aportes parafiscales en los casos que aplique.

El pago será mediante cuenta de cobro recibidas por la Secretaría De Gobierno y Desarrollo Social a satisfacción para su posterior pago.

Las obligaciones derivadas del contrato se pagarán con cargo al Certificado de Disponibilidad Presupuestal N° 0000000789 del 30 de noviembre de 2023, rubro 2.3.2.02.01.003 – Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo), expedido por la Secretaría de Hacienda y Desarrollo Económico.

El CONTRATISTA acepta que el alcance de esta aceptación se ciñe a lo siguiente:

Ítem	Artículos	Unidad	Cantidad	Vlr. Unitario	Valor Total
1	Arma todo juego de 60 bloques construcción juego infantil (blocks)	Unidad	380	$ 16.200	$ 6.156.000
2	Reloj infantil proyector encartonado	Unidad	250	$ 13.100	$ 3.275.000
3	Sombrilla Nila LOL	Unidad	250	$ 14.900	$ 3.725.000
4	reloj deportivo para niño	Unidad	340	$ 17.700	$ 6.018.000
5	Diario con candado caja unicornio-Agenda Unicornio	Unidad	280	$ 16.700	$ 4.676.000
6	Bolsas metalizadas	Unidad	2000	$ 1.300	$ 2.600.000
					$ 26.450.000

OBSERVACIÓN Y CONDICIONES PARTICULARES:

1. La compraventa objeto del presente estudio previo deberá estar en óptimo estado y calidad, además el contratista deberá cumplir con las especificaciones técnicas señaladas en el ítem anterior, la cual será objeto de verificación por parte de la supervisión del contrato en la entrega.
2. Cumplir con las especificaciones técnicas de los elementos contratados.
3. Entregar los elementos contratados con calidad y oportunidad.
4. Garantizar la calidad de los elementos en un 100% y de marcas reconocidas.
5. La entrega del objeto contratado será en un único pedido el cual deberá ser entregado en la oficina del Almacén Municipal

En todo caso el valor del presente contrato es por valor de **Veintiséis Millones Cuatrocientos Cincuenta Mil Pesos M.L, ($ 26.450.000)**

Así mismo acepta que estarán a su cargo todos los impuestos, gravámenes, tasas, contribuciones y/o similares establecidos por las diferentes autoridades nacionales, departamentales o municipales, y dentro de estos mismos niveles territoriales, los impuestos, tasas, contribuciones y/o similares establecidos por las diferentes autoridades ambientales, que afecten el contrato y las actividades que de él se deriven, que sean imputables al objeto y alcance del presente contrato. Igualmente, todos los gastos directos e indirectos, tales como el valor de las primas, la constitución de pólizas y demás emolumentos que impliquen el perfeccionamiento del contrato

Con esta publicación de la comunicación de aceptación en el SECOP II el proponente seleccionado quedará informado de la aceptación de su oferta en los términos del Decreto 1082 de 2015

Atentamente

HECTOR JAIME RENDON OSORIO
Alcalde Municipal

	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Proyectó:	Lyda Garcia Vides – Subsecretaria de Servicios Administrativos		13/12/2023
Revisó:	Jose Julio Arboleda Sierra - Secretario de Gobierno y Desarrollo Social (E)		13/12/2023
Aprobó	Carlos Mario García Restrepo – Asesor Jurídico		13/12/2023
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.			